

## Las revoluciones son la revolución. El legado de la Revolución mexicana

*Revolutions are revolution. The legacy of the Mexican Revolution*

VERÓNICA OIKIÓN SOLANO

El Colegio de Michoacán (México)

### RESUMEN

El artículo propone debatir el legado del pensamiento político y social de la Revolución mexicana condensado en lo que se dio en llamar su proyecto social (con una historiografía muy abundante), como asidero político y fuente originaria para la nueva ola generacional de los años sesenta y setenta del siglo XX mexicano, que buscó estructurar una novedosa alternativa revolucionaria de carácter socialista. Pretendo discutir hasta qué punto el análisis realizado por los grupos de nuevo cuño socialista tuvo la capacidad de deslindarse de ese gran legado que supuso la Revolución mexicana como aglutinante identitario de la nación. La intención es aquilatar hasta dónde las fuertes herencias ideológicas de la Revolución mexicana condicionaron o resignificaron el espíritu anti-imperialista, antioligárquico y de lucha armada que impregnó a la Nueva Izquierda mexicana en la atmósfera promovida por el triunfo de la Revolución cubana.

**Palabras clave:** Revolución mexicana, legado ideológico, Nueva Izquierda mexicana, lucha armada, Revolución cubana.

### ABSTRACT

This article discusses the legacy of the political and social thought of the Mexican Revolution, condensed in what came to be called its social project (with an abundant historiography), as a political foothold and original source for the new generational wave of the 1960s and 70s in Mexico that sought to structure a novel interpretation which attributed a socialist character to the Revolution. It examines to what extent the analysis elaborated by groups of this new socialist stamp succeeded in disassociating themselves from the grand legacy that conceived the Revolution as a binding agent that gave the nation its identity. My aim is to evaluate to what degree the broad ideological heritage of the Mexican Revolution conditioned or resignified the anti-imperialist, anti-oligarchic spirit of the armed struggle that impregnated the New Mexican Left in the atmosphere fostered by the triumph of the Cuban Revolution.

**Keywords:** Mexican Revolution, ideological legacy, New Mexican Left, armed struggle, Cuban Revolution.

## LOS OBJETIVOS

El pensamiento de Luis Cabrera, el teórico de la Revolución mexicana, resume con su bagaje positivista y en unas cuantas frases la esencia de transformación que conllevan las revoluciones del siglo XX a escala mundial. Su postura es descarnada pero realista frente a un México sojuzgado por la prolongada dictadura de Porfirio Díaz; edifica a la vez la genealogía y el fundamento más profundo del movimiento social que destruyó el antiguo régimen y dio pie a la construcción del México moderno. Nos dice Cabrera:

Las revoluciones son revoluciones, es decir, estados patológicos y críticos de las sociedades y constituyen situaciones anormales. Las revoluciones implican necesariamente el desconocimiento general y absoluto de todas las autoridades, de todos los principios de autoridad y de todas las leyes políticas de un país; son la negación de las formas constitucionales y no están sujetas a más reglas que las que imponen la necesidad militar o el plan revolucionario.<sup>1</sup>

Aludir a la conmoción revolucionaria de 1910, para reconocerla como el mito fundador del Estado posrevolucionario, pero a la vez para impugnarla como un diseño de sociedad agotado, fue una obligada referencia de origen en los alegatos y en las declaraciones de principios de prácticamente todas las organizaciones político militares (OPM) de la nueva izquierda, que durante las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX definieron sus levantamientos como movimientos que pretendían llevar a cabo una revolución armada para suprimir el Estado capitalista e instaurar en el poder una revolución socialista en México. Su modelo teórico fue el marxismo leninismo en cualquiera de sus variantes heterodoxas; la diversidad sustentada abrió un abanico a partir del modelo cubano y la aplicación de la guerra de guerrillas foquista, pasando por la idea del escalamiento del conflicto para arribar a la guerra civil revolucionaria, e inclusive cobijando el planteamiento de la guerra popular prolongada.

En la muy nutrida y abundante historiografía académica revisionista sobre la Revolución mexicana no se ha abordado el peso específico del bagaje ideológico, netamente revolucionario y posrevolucionario de la primera mitad del siglo XX, en los pronunciamientos declarativos de las OPM; tampoco se ha cuestionado hasta qué punto éstas se afincaron en aquel acervo de representaciones e ideas para reactualizarlo o controvertirlo, y para concretar los puntos de quiebre analítico, discursivo y de acción que las llevaron a su radicalización ideológica y al planteamiento de la disputa armada y la toma del poder.

Si bien es cierto que ambos prototipos de revolución deben verse a la luz de los procesos históricos precisos, sorprende a la mirada del historiador la carga sobre ideo-

---

1 Cabrera, L.: «La Revolución es la Revolución», en *Obras Políticas del Lic. Blas Urrea* [Luis Cabrera], edición facsimilar. INEHRM, México, 1985 [1ª ed. Imprenta Nacional, 1921], 239.

logizada que contiene toda la terminología y la conceptualización referida a la Revolución mexicana. Por tanto, pretendo hacer un acercamiento a esta problemática para poner de relieve las confluencias que quedan evidenciadas en las redimensiones y apropiaciones que se hacen de algunos aconteceres y protagonistas emblemáticos de la propia Revolución mexicana, sobre todo los referidos a su vertiente campesina agrarista. Pero a la par también expreso los vértices de ruptura y el distanciamiento ideológico entre el imaginario revolucionario producto del movimiento de 1910 y el bagaje socialista de los movimientos armados de la segunda mitad del siglo XX. En este último plano acentúo los entornos sociopolíticos que catapultaron el advenimiento guerrillero y las diversas formas ideológicas con las cuales se representó a sí mismo como oferta revolucionaria.

En primer término, al hacer la revisión de conjuntos documentales y testimoniales, se corrobora que las OPM buscaron anclar su mensaje político en la fuente originaria de la Revolución mexicana, no sólo porque ellas mismas fueron el saldo de un tiempo histórico de larga duración, sino porque recurrieron tácita o explícitamente a la memoria histórica configurada como tradición combativa de autodefensa y/o de ofensiva revolucionaria. Es posible sostener que en los subterfugios de la conciencia colectiva de las OPM se apeló a un mito de origen, a una mitología gloriosa, de corte popular, convertida en una deidad particular, la llamada por el eminente intelectual Jesús Silva Herzog «Nuestra Señora la Revolución Mexicana».<sup>2</sup>

En segundo lugar, la afinidad y la identidad colectiva del arquetipo socialista alentó a las OPM en la construcción de un discurso con objetivos precisos de transformación revolucionaria, desligándose y reposicionándose con respecto al Estado autoritario unipartidista y los llamados gobiernos de la revolución institucionalizada. El deslinde ideológico discursivo supuso el cambio de paradigma para asumir activamente el objetivo de la contienda armada socialista.

Esta revisión discursiva ha dado por resultado poner en contrapunto las continuidades históricas entre el pasado y el presente. Por ejemplo, llama la atención las referencias continuas que las declaraciones de los grupos armados hacían de los grandes prohombres revolucionarios, especialmente aquellos considerados como cercanos y sensibles a los problemas del pueblo con programas sociales, como Emiliano Zapata y Francisco Villa, etiquetados como «modelos a seguir en cuanto a la guerrilla rural mexicana».<sup>3</sup>

Desde luego también enfatizo en la ruptura epistemológica de la nueva ola generacional alimentada por el impacto de la triunfante Revolución cubana.

La paradoja que se desvela es cómo con represión y violencia política el Estado mexicano, producto del ciclo de las grandes revoluciones de principios del siglo XX, terminó por acallar todo aquel oleaje de levantamientos guerrilleros de los años sesenta

2 Citado en Córdova, A.: «La mitología de la Revolución Mexicana», 2002, en <http://www.mty.itesm.mx/dhes/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx068.html>

3 Alonso Vargas, J. L.: *Los Guerrilleros Mexicalenses*. s.e., México, enero de 2000, 14.

y setenta (aunque no del todo aún en pleno siglo XXI, debido a su carácter intermitente y recurrente).<sup>4</sup>

Para completar el ejercicio de enlace y contraste, aporto algunos elementos explicativos en torno a los conceptos de revolución y de violencia a la luz de los referentes a debate, poniendo en evidencia las múltiples aristas –de continuidad y fractura– de los procesos guerrilleros como piedra angular de la segunda mitad del México del siglo XX.

## LA REVOLUCIÓN MEXICANA: MUERTE Y RESURRECCIÓN

Después de las grandes reformas de carácter agrario y social realizadas por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), y con la llegada de las políticas entreguistas y conservadoras de los regímenes de la Revolución, hubo intelectuales críticos que anunciaron la conclusión, la crisis y hasta la muerte de la Revolución mexicana: «La Revolución Mexicana se halla en crisis, en plena crisis, como consecuencia de factores externos e internos», y aseveraron que el país difícilmente podría recuperarse de tal crisis estructural.<sup>5</sup> Con desánimo se preguntaron: «por qué y cuándo se agotó el programa de la Revolución Mexicana».<sup>6</sup>

Sus hipótesis vislumbraron con lucidez que las grandes reformas sociales en favor de las mayorías habían fenecido en vista de que la nación se encarrilaba por la vía del desarrollismo modernizador capitalista, despojando al Estado de su sentido social, como originalmente se había planteado en el contenido nacionalista y socializante de la Constitución de 1917. Por ende, aseguraron que: «La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico», pues dejó de existir, «murió calladamente sin que nadie lo advirtiera; sin que nadie, o casi nadie, lo advierta todavía».<sup>7</sup>

Para los llamados «sepultureros de la Revolución», el drama social de México podría ser revertido a través de un proceso de enfrentamiento dialéctico de las fuerzas en pugna para dar paso a una «democracia socialista». La noción resulta teleológica y hasta romántica al conocer los elementos de su definición:

4 Montemayor, C.: *La guerrilla recurrente*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 1999, (Cuadernos Universitarios, serie Alebrijes), *passim*. Una edición más reciente que contiene nuevos ensayos, es la de Random House Mondadori de 2007.

5 De manera similar muchos años después, el movimiento armado socialista plantearía: «Las luchas democráticas del pueblo mexicano se colocaron bajo candado a partir del cardenismo [...]. Los constantes llamados de Cárdenas y los cardenistas a volver 'al camino de la Revolución mexicana' no son sino muestras de esta crisis». «La situación actual en México», sin autor, s.f., 1 y 3, en Archivo General de la Nación de México (en adelante AGNM), Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante DGIPS), caja 1604-B, exp. único.

6 Silva Herzog, J.: *La Revolución Mexicana en crisis*. Ediciones Cuadernos Americanos, México, 1944, 32, y Cosío Villegas, D.: «La crisis de México», *Cuadernos Americanos*, vol. XXXII, marzo-abril, 1947, 29.

7 Silva Herzog, J.: «La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico», en *Nueve Estudios Mexicanos*. Imprenta Universitaria, México, 1953, (Cultura Mexicana, 8), 109.

Democracia porque gobernará el pueblo dentro de sistemas políticos perfeccionados e imperará la libertad de pensamiento; socialista, porque habrá concluido la era del mercader y ya no será el lucro el supremo resorte de toda acción y todo propósito; porque la propiedad privada existirá solamente cuando sea, [...] fruto del trabajo personal; porque lucharemos para alcanzar, como ideal predominante y definitivo la felicidad para todos, compatibles con las limitaciones inherentes a la naturaleza del hombre. Y así se logrará el perfeccionamiento moral, intelectual y físico de la especie humana [...]. Hay que salir de la crisis y lograr el triunfo perdurable y a la vez ascendente de la Revolución.<sup>8</sup>

Curiosamente, esta aspiración por alcanzar la revolución como una condición permanente de justicia igualitaria para la humanidad, fue retomada décadas más tarde por el movimiento armado socialista como argumento para desafiar al poder del Estado. De igual manera, el ideal del hombre nuevo estableció continuidades entre pasado y presente al determinar la configuración de «nuevos hombres para el mundo nuevo que se está gestando en la lucha sangrienta, en la Revolución mundial más grande de todos los tiempos».<sup>9</sup> Y por tanto, «El único rayo de esperanza –bien pálido y distante, por cierto– es que de la propia Revolución salga una reafirmación de principios y una depuración de hombres».<sup>10</sup> Con este sentido metafórico se plasmó la esencia y la inmutabilidad de la Revolución mexicana como el origen simbólico de la nación del siglo XX, del que se debería nutrir la prosperidad de México:

La Revolución Mexicana ha consistido y consiste en la lucha de un pueblo para elevar las condiciones de vida de todos en todos los ámbitos de la vida. Entonces, si todos empleamos lo mejor de nuestra energía para alcanzar esta noble y a la vez difícil meta, bien pronto saldremos de la crisis desintegradora que nos azota y se habrá salvado la Revolución y el porvenir de México, que debe ser austero, fulgurante y creador.<sup>11</sup>

Estas expresiones sintetizan el imaginario identitario del México revolucionario y enuncian una visión homogénea del accionar del pueblo mexicano con el fin único de mejoramiento en todos los órdenes. Su resolución, desde este punto de vista, conllevaría revertir la crisis y a la vez salvaría a la revolución como un ente inmutable cuyos dones recaerían en un futuro promisorio para la nación.

8 Silva Herzog, J.: *La Revolución Mexicana en crisis*, 40-41.

9 *Ibidem.*, 42.

10 Cosío Villegas, D.: “La crisis de México”, en *Cuadernos Americanos*, vol. XXXII, marzo-abril, 1947, 51.

11 Silva Herzog, J.: *La Revolución Mexicana en crisis*, 43.

## RESIGNIFICANDO EL CONCEPTO DE REVOLUCIÓN

Paradójicamente, la emergencia de las guerrillas latinoamericanas tuvo como base de sustentación una crisis de las ideologías provenientes del socialismo real. Al sobrevenir el paradigma de la revolución socialista en México, se tejió una nueva panorámica generacional y transnacional del movimiento armado mexicano que rompió con la concepción ideológica del viejo Partido Comunista Mexicano (PCM). Por supuesto también se trastocó aquel sentido de inmutabilidad concedido a la Revolución mexicana.

El efecto causado por el éxito de la Revolución cubana «alteró todos los equilibrios y provocó nuevos reagrupamientos políticos en los países latinoamericanos»,<sup>12</sup> a contracorriente de las condiciones impuestas por las hegemonías bipolares del periodo de la Guerra Fría. Para la izquierda mexicana y latinoamericana, la Revolución cubana «significó un desafío en todos los planos posibles», así como nuevas posibilidades de transformación.<sup>13</sup> Fueron estos elementos los que ahondaron las disparidades estratégicas entre los antiguos partidos comunistas y las nuevas propuestas de los movimientos armados. Estas variaciones revelaron de alguna manera también el antagonismo entre el orbe estremecido por la Gran Guerra y el mundo instaurado luego del establecimiento del orden planetario al finalizar la Segunda Guerra mundial. Este orden institucional que abarcaba gran parte del planeta se asentó en estructuras capitalistas que al paso del tiempo se agotaron y entraron en crisis, y cuyos resultados se pusieron en evidencia cada vez con mayor contundencia, sobre todo a partir de los años sesenta.

Frente a este universo en crisis, la matriz cubana fue reconocida como la genealogía de los cambios revolucionarios en toda América Latina. El liderazgo de la primera guerrilla socialista en México –el Grupo Popular Guerrillero (GPG)–, encabezado por Arturo Gámiz, afirmó concluyente:

Ningún acontecimiento había influido tanto en los pueblos de América como la revolución cubana, nada había causado tanto impacto en la conciencia de los pueblos como la revolución cubana, nada había aglutinado en la conciencia de los pueblos como la revolución cubana, nada había movilizado en escala continental como la revolución cubana, nada había estimulado tanto la lucha revolucionaria como la revolución cubana, ningún hecho había destruido tantos mitos y falacias como la revolución cubana, nada había influido a los oprimidos de América la esperanza y la confianza en el porvenir y la certeza del triunfo como la revolución cubana.<sup>14</sup>

12 Coggiola, O.: *Historia del trotskismo en Argentina y América Latina*, 2ª edición. Ediciones RyR, Buenos Aires, 2006, 421.

13 *Idem*.

14 Gámiz, A.: «La participación de los estudiantes en el movimiento revolucionario», Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, 10, en el Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (en adelante AHCEMOS), caja Juventud Comunista de México (en adelante JCM)-Central Nacional de Estudiantes Democráticos (en adelante CNED).

Esta misma convicción la compartía el Frente de Liberación Nacional Mexicano (FLNM) en su declarativa estratégica, al considerar que la Revolución cubana había tras-tocado «totalmente la correlación de fuerzas entre el imperialismo y las fuerzas populares favorablemente a los países subdesarrollados de América Latina».<sup>15</sup>

Otro elemento que influyó en la radicalidad de las OPM mexicanas fueron los procesos revolucionarios antiimperialistas en distintos países del orbe que dismantelaron el antiguo orden colonial; también los movimientos guerrilleros en distintas regiones del continente fueron la pauta a seguir. Aunque no puede afirmarse que se planteó la lucha armada en México sólo por imitar a otros movimientos latinoamericanos, pues se invocó la tradición revolucionaria de los pueblos de la región desde el siglo XIX durante los procesos de edificación de los Estados nación. Por tanto, se consideró factible la redimensión de las luchas revolucionarias como ola generacional de la nueva izquierda en distintos escenarios de América Latina en la segunda mitad del siglo XX. A ello contribuyeron la difusión de las ideas y el andamio de la complejidad cultural en cada país; en escenarios de crisis modelaron las expresiones políticas de los levantamientos armados.

La oposición armada surgida en México a lo largo de los decenios de los sesenta y setenta, estuvo integrada por alrededor de unas cuarenta OPM de distinto calibre e intensidad por su número de militantes, por su consistencia y supuestos ideológicos y por su accionar político militar, y se distinguió por su actuar espontáneo, fragmentado y disperso. Su mística revolucionaria fue muy intensa con la convicción de que la única salida era iniciar una revolución en México para romper en definitiva con el círculo vicioso de la tragedia nacional en medio de la cerrazón autoritaria del régimen, cuyo clímax fue la eliminación violenta del movimiento estudiantil de 1968. La crisis del 68 fue un recambio de valores e ideas a nivel mundial, y funcionó en México como acicate para la rebelión social, política y armada.

En los análisis generados por los grupos armados en México se puso el acento en las condiciones favorables que ofrecía el contexto nacional para la toma del poder, y se estableció como necesidad histórica la implantación de «la revolución socialista armada»,<sup>16</sup> aunque la lucha contra el enemigo capitalista sería larga, penosa y difícil, por tratarse de una feroz lucha de clases.

15 «Estrategia para la creación del F.L.N.M.», suscrita por el Comité Central del Frente de Liberación Nacional Mexicano, «en un lugar de México», Noviembre de 1965, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2955, exp. único.

16 Informe confidencial «Distrito Federal», México, 23 de agosto de 1967, 1, transcribiendo los acuerdos de la Liga Comunista Espartaco (LCE), en AGNM, DGIPS, caja 516, vol. 499, exp. 3. Por su parte, la Liga de los Comunistas Armados (LCA) puntualizaba que la insurrección de todos los trabajadores se traduciría en la «revolución armada de obreros y campesinos», reiterando su carácter socialista. De modo tal que «luchar por la revolución de los trabajadores» implicaba «derrocar a sus opresores». Informe confidencial «Estado de Nuevo León», suscrito por el capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad (DFS), México, 13 de mayo de 1972, 3, insertando el comunicado firmado por la LCA, s.f., en AGNM, DGIPS, caja 2516, exp. único.

Pero en la opinión pública no se tenía la certeza, ni se consideraba viable la lucha armada en México, en tanto que la nación toda había experimentado una transformación revolucionaria entre 1910 y 1917, «ostentada con orgullo como fuente de legitimidad por la clase política».<sup>17</sup>

En cambio, a los ojos de los guerrilleros las condiciones internas de la nación –con movilizaciones intensas en las zonas rurales y en las urbanas–, aunadas a las luchas de liberación y descolonización en Asia y África, y al «ascenso general del movimiento revolucionario latinoamericano»,<sup>18</sup> propiciaban «La revolución en el mundo [y] era considerada por muchos como un hecho incontrovertible y en curso».<sup>19</sup> Un caso significativo fue el del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), cuyos dirigentes determinaron «que la revolución era obligación en México de los mexicanos [...], que fundamentalmente la obligación era nuestra, y que la mejor forma de ayudar a la revolución en otros países era hacerla en nuestro país».<sup>20</sup>

El GPG conceptualizaba a la revolución como una ley universal y descalificaba «los caminos nacionales propios y distintos para cada pueblo», lo esencial, desde su punto de vista, eran las leyes del capitalismo que regían a todas las naciones por igual, y no «las particularidades de cada país».<sup>21</sup> Desde ese ángulo, para el GPG la hora de la revolución había sonado para todos los pueblos «oprimidos de Asia, África y América Latina», en tanto que supuestamente las condiciones objetivas estaban dadas, y en el caso de las subjetivas, madurarían «al calor de la acción revolucionaria». Y con argumentos mecanicistas y providencialistas respaldaban su fe ciega en el triunfo revolucionario para la emancipación de las masas: «La victoria está garantizada de antemano porque la revolución responde al interés del pueblo y porque las masas populares participan y ellas son tal y como las conocemos las que hacen la historia, y ésta marcha hacia adelante, hacia la revolución proletaria».<sup>22</sup>

17 Cedillo, A.: *El Fuego y el Silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional*. Comité 68 Pro Libertades Democráticas, A.C., México, 2008, 84.

18 «Los 'Enfermos' y la enfermedad de la Revolución. De la Dirección de la Liga Comunista 23 de Septiembre al movimiento revolucionario en Sinaloa», [circa enero de 1974], 14, en AGNM, DGIPS, caja 1920-A, exp. único.

19 Pérez Arce, F.: *El Principio 1968-1988: años de rebeldía*. Editorial Ítaca, México 2007, 139.

20 Entrevistas realizadas a Salvador Castañeda y a Fabricio Gómez Souza por Peñaloza Torres, A.: «La lucha de la esperanza: historia del MAR (1965-1971)», tesis de licenciatura en Historia. Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH, México, 2004, 67-71.

21 «Resoluciones del Segundo Encuentro en la Sierra, 5», «Las Condiciones Subjetivas», Estado de Chihuahua, febrero de 1965, 13, Mandeville Special Collections Library, University of California, San Diego, Armed Revolutionary Organizations of Mexico, Documents and Publications MSS 0523, series 14 Grupo Popular Guerrillero, reel 3, folder 25.

22 «Declaración» suscrita por el GPG, Dolores, Municipio de Madera, Chihuahua, 13 de abril de 1964, 8 y 9, en AGNM, DGIPS, caja 2955-A, exp. único. Ver también: «Resoluciones del Segundo Encuentro en la Sierra, 2», s.f., 8, Mandeville Special Collections Library, University of California, San Diego, Armed Revolutionary Organizations of Mexico, Documents and Publications MSS 0523, series 14 Grupo Popular Guerrillero, reel 3, folder 23.



Otro argumento fue esgrimido por la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), que defendió «la enfermedad de la revolución y su fuerza incontenible», y, además, estipuló que su movimiento revolucionario en el estado de Sinaloa, encabezado por los llamados «Enfermos», debería hacer que «el virus rojo de la revolución contamine al proletariado en México».<sup>23</sup> En cambio, las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) se pronunciaron por «la revolución proletaria», que conllevaba «la supresión de la propiedad privada sobre los medios de producción y la liberación total de la clase pobre, en consecuencia, la instauración de una sociedad sin clases, un estado proletario y una sociedad socialista».<sup>24</sup>

Por su parte, el Movimiento Marxista-Leninista de México (MMLM) arguyó que, para desencadenar la revolución, el pueblo todo debería trabajar coordinadamente:

Hablar de guerra popular es hablar de la lucha armada del pueblo como forma de lucha esencial, determinante y universal; pero no la única. Es necesario persistir en la lucha legal de las masas en las ciudades, en la lucha ilegal clandestina de agitación y propaganda y también en la lucha armada en las ciudades. Pequeñas unidades militares de revolucionarios deben actuar también en las ciudades. Así golpeando unos en una ciudad, otros en otra; unos en unas montañas, otros en otras; unos en la lucha legal, otros en la lucha ilegal; unos abiertamente, otros clandestinamente, unos en las fábricas, otros en los talleres, unos en las universidades, otros en el campo; coordinados todos por una sola organización revolucionaria, con una sola línea de acción, con un solo objetivo político y militar, no habrá fuerza capaz de detener el desarrollo de la revolución.<sup>25</sup>

La revolución entendida entonces como complejidad y diversificación de la política, y la política a su vez como un problema de correspondencia de poderes. A partir de esta premisa, la militancia de las OPM mexicanas postularon que: «El proceso revolucionario es la búsqueda y la realización de una correlación de fuerzas favorable al proletariado, [por ende] la toma del poder no es un suceso, sino un proceso».<sup>26</sup>

Y como tal se consideraba que estaba en ascenso en toda la república, tanto en las urbes como en las áreas rurales. La agudización de las condiciones de explotación, según

23 «Los 'Enfermos' y la enfermedad de la Revolución. De la Dirección de la Liga Comunista 23 de Septiembre al movimiento revolucionario en Sinaloa», [circa enero de 1974], 16, en AGNM, DGIPS, caja 1920-A, exp. único.

24 Comunicado de las Fuerzas Armadas de Liberación [Taxco, Guerrero], reproducido en el informe confidencial «Estado de Guerrero», México, D.F., 15 de junio de 1974, 2 y 3, en AGNM, DGIPS, caja 1066, exp. único.

25 Movimiento Marxista-Leninista de México, «El gobierno de Díaz Ordaz se burla del pueblo mexicano y pisotea la Constitución de 1917. ¡El pueblo mexicano tomará las armas contra él!», México, febrero de 1967, 6, en AGNM, DGIPS, caja 2953, exp. único.

26 «Delineamientos políticos de la lucha armada», pronunciamiento suscrito por «Grupo de Guerrilleros en Prisión», Cárcel de Lecumberri, México, D.F., 15 de abril de 1972, 6, en AGNM, DGIPS, caja 1604-C, exp. único.

el punto de vista mesiánico de la LC23S, empujaba a las clases explotadas a trasponer la lucha defensiva para transmutarla en lucha revolucionaria. La propia LC23S se asumía como la vanguardia revolucionaria exigida por el ascenso del propio movimiento revolucionario, evidenciado por medio de la transformación de

manifestaciones ‘pacíficas’ en combates callejeros; las huelgas económicas en huelgas políticas; los mítines de apoyo al Estado burgués en mítines revolucionarios; los Sindicatos y organismos burgueses han sido rechazados por las masas, y por todas partes se forman brigadas, comités de lucha y Consejos de representantes proletarios; la táctica político-militar es cada vez una táctica generalizada de guerra de guerrillas; nuevos y vastos sectores se suman a la lucha.<sup>27</sup>

Pero para llevar a cabo la revolución que destruiría el Estado burgués, según la conceptualización jerarquizada establecida por la Organización Comunista Cajeme (OCC), los distintos sectores oprimidos de la sociedad deberían estar bajo la tutela del «proletariado y su Partido, verdaderamente comunista», que los conducirían «por el camino del socialismo a hermanarse con todos los pueblos del mundo en la sociedad comunista».<sup>28</sup>

## LAS VIOLENCIAS Y LAS OPM

Me parece pertinente preguntar ¿por qué? y ¿cómo? las OPM de la izquierda revolucionaria en México (con una actitud similar a la de otros proyectos guerrilleros latinoamericanos) plantearon desde su surgimiento el uso de la violencia que respondía «a una ley universal del desarrollo histórico y social y por lo tanto era ineluctable»,<sup>29</sup> y como respuesta para enfrentar el aparato represivo del Estado, por un lado, y, por el otro, para llevar adelante su rebeldía armada, tomar el poder e instituir un Estado socialista. El empleo de la violencia fue justificado con el argumento de que el orden institucional echaba mano de la violencia desmesurada y aseguraba su monopolio al extremo de exacerbar su escalamiento mediante el terror contra sectores de la población que no se doblegaban ante los aparatos regulares de contención. En tanto que la violencia revolucionaria con carácter de clase tenía la misión de redimir al pueblo oprimido. Se aceptaba que la violencia era «una característica de la lucha de clases», y, desatada, en un principio se desarrollaba «de una manera espontánea, desorganizada y aparentemente sin consciencia de emancipación proletaria». Pero en su maduración y racionalización, es decir, «en su expresión guerri-

27 «Camaradas Obreros», hoja volante suscrita por la LC23S, s.f., en AGNM, DGIPS, caja 1572-A, exp. único.

28 Informe confidencial del capitán Luis de la Barrera Moreno, director de la DFS, en cuyo contenido se transcriben los «Estatutos de Organización Comunista Cajeme. Enero de 1974», México, 9 de mayo de 1975, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2775, exp. único.

29 Cedillo, *op. cit.*, 42.

llera», tendía «hacia la creación de un ejército popular, el pueblo mismo convertido en ejército para su autodefensa».<sup>30</sup>

La violencia utilizada por las OPM fue la réplica al recurso de la fuerza utilizado por el sistema político antidemocrático y clasista. La violencia insurgente también significó el motor estratégico impulsor de la revolución en todos los escenarios y frentes políticos. Pero su actuación en forma clandestina y marginal dio pie a su persecución y su proscripción, y estuvo cercada por la violencia y el terror del Estado en una desigual correlación de fuerzas. Así quedó expresado de manera precisa por la LC23S: «Hay de violencias a violencias, de terror a terror. Existe la violencia reaccionaria y la violencia revolucionaria, el terror de la burguesía y el terror de las masas explotadas».<sup>31</sup>

A pesar de esta ostensible asimetría, los protagonistas de la violencia revolucionaria creyeron en su inevitabilidad y apelaron a su herencia histórica para asumirse «como los continuadores de una revolución insuficiente o anquilosada, aunque sólo a nivel simbólico retomaron la herencia de sus antecesores, ya que los nuevos tiempos exigían nuevas formas de lucha»,<sup>32</sup> porque desde su perspectiva la Revolución mexicana era un proceso gastado y fallido, perpetuador de inequidad, desigualdad y pobreza centenarias. Para superar estas condiciones hacía falta redoblar «la lucha revolucionaria por la que cayera el Che» y muchos otros revolucionarios, «cuya sangre, que ha teñido de rojo el largo camino de la revolución socialista, fructificará con el grandioso triunfo del proletariado internacional, con el advenimiento de la sociedad socialista en todo el mundo».<sup>33</sup> Lo que podríamos entender como el martirologio de la violencia insurreccional.

No sólo en estos términos la violencia se hacía del todo necesaria, también las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) la refrendaron como un derecho originario y legítimo:

A los revolucionarios y a los millones de oprimidos de nuestra patria, también nos asiste el derecho histórico a oponer la violencia revolucionaria a los opresores por múltiples formas, hasta llegar a la guerra total generalizada; y la lógica más simple también nos indica que son los propios opresores quienes empujan al pueblo y a los revolucionarios a oponer la violencia revolucionaria a su violencia reaccionaria y criminal, cada vez con mayor intensidad y fuerza.<sup>34</sup>

30 «Delineamientos políticos de la lucha armada», pronunciamiento suscrito por «Grupo de Guerrilleros en Prisión», Cárcel de Lecumberri, México, D.F., 15 de abril de 1972, 6, en AGNM, DGIPS, caja 1604-C, exp. único.

31 «Estado de Nuevo León», informe confidencial del 14 de febrero de 1974, suscrito por el capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS, quien requisó volantes impresos con un comunicado del Comité Estudiantil Revolucionario y del Comité Obrero Revolucionario de la LC23S en la ciudad de Monterrey, 10 de febrero de 1974, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2680, exp. único.

32 Cedillo, *op. cit.*, 85.

33 Consejo de Redacción de la LC23S, «El Che vive... viva el Che», en *Madera*, periódico clandestino, núm. 17, octubre de 1975, 27, en Archivo personal del doctor Marco Calderón Mólgora, Zamora, Michoacán, México.

34 «Al Pueblo de México», s.f. [circa 31 de agosto de 1974], suscrito por las FRAP, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2723, exp. único.

De forma similar fue argumentado el empleo de la violencia por Florentino Jaimes Hernández –miembro de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR)–, quien recordó que desde décadas atrás, la burguesía mantenía al resto de la población bajo su dominio

por medio de la violencia más inicua. Violencia que se manifiesta en el empobrecimiento progresivo del pueblo, en el hambre de millones de mexicanos, cuyos hijos mueren en alarmante cantidad antes de cumplir el primer año de vida. Violencia que se manifiesta en la falta absoluta de libertades ciudadanas, pisoteadas una y otra vez con lujo de fuerza. Violencia que se hace patente en la supresión del derecho de huelga y de la democracia sindical, mediante la imposición de ‘charros’ apoyados por pistoleros y, cuando éstos no alcanzan a cumplir su cometido, por la fuerza pública. Violencia que brota con cizaña en el campo, por el despojo sistemático de los campesinos, tanto de sus tierras, como de lo que éstas producen. Violencia en fin, que estalla en masacres espantosas, como la de los copreros en Acapulco, o la del 2 de Octubre en Tlatelolco [...]. Por eso el pueblo ha empezado a dar la respuesta justa, precisa, correcta: la violencia revolucionaria. Cada día somos más los mexicanos convencidos de que sólo con violencia es posible aplastar la violencia.<sup>35</sup>

La convicción de que sólo con violencia se podía enfrentar al Estado fue recurrente en las declarativas de las OPM. La Unión del Pueblo (UP) afirmaba que frente a la violencia de los ricos «contestamos con la violencia revolucionaria, por lo tanto nos responsabilizamos de las acciones a nivel nacional de colocaciones de bombas en las instituciones del Gobierno, e instituciones monopolistas gringas [sic]», como parte de la integración del «Ejército del Pueblo» que destruiría al gobierno de la burguesía y edificaría «un nuevo Gobierno de Obreros y Campesinos proletarios».<sup>36</sup>

No bastaba la lucha política, afirmaba la Organización de los Pobres (OP), porque al agotarse las formas legales de disputa «al pueblo no le queda más camino que recurrir a la violencia [...]. La violencia de la clase en el poder está presente lo mismo en la ciudad que en el campo: donde hay caciquismo y explotación, hay violencia».<sup>37</sup> En el caso del MMLM, su reclamo se afincó en una palanca de legalidad al considerar que los gobiernos burlaban al pueblo mexicano y pisoteaban la Constitución de 1917, siendo ésta «el resultado de una prolongada lucha del pueblo mexicano por su liberación», y aunque el grupo armado reconocía transformaciones positivas para la nación, éstas sólo habían pospuesto «un nuevo estallido de la violencia revolucionaria del pueblo mexicano», que

35 «Aclaraciones de Florentino Jaimes Hernández. Al Pueblo de México», Cárcel de Lecumberri, mayo de 1969. Crujía «N» Presos Políticos, 1 y 2, en AGNM, DGIPS, caja 2950, exp. único.

36 Comunicado de los Comandos de Resistencia Popular de la UP, s.f., circa febrero de 1974, en informe confidencial del capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS, titulado «Estado de Oaxaca», México, 15 de febrero de 1974, 1 y 2, AGNM, DGIPS, caja 2680, exp. único.

37 Folleto *La Organización de los Pobres*, México, febrero 24 y 25 de 1973, 32, en AGNM, DGIPS, caja 2737, exp. único.

se instauraría «en una forma nueva, en una forma superior: la guerra popular de todo el pueblo mexicano contra sus explotadores y opresores».<sup>38</sup>

Como bien aduce José Luis Moreno Borbolla, ex militante de la LC23S, se creía erróneamente que la represión le daba legitimación a su lucha revolucionaria, «pero no advertíamos que el Estado gozaba todavía de un amplio consenso entre la población, por ser heredero de la revolución».<sup>39</sup>

## DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA A LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA: LOS ENLACES, LAS PERCEPCIONES Y LAS CONEXIONES

De acuerdo con un diagnóstico realizado por Cedillo sobre la presencia de grupos armados en los estados de la República mexicana, se puede afirmar que varios de ellos tuvieron presencia nacional, aunque no hubo consolidación ni arraigo. Sintomáticamente, en donde había habido movilizaciones sociales de carácter agrario, obrero y popular durante los años álgidos del movimiento revolucionario de 1910, ahí también surgieron con distinta intensidad diversas OPM en la capital del país y en los estados de Guerrero, Chihuahua, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Morelos, Nuevo León, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Puebla, Veracruz, Chiapas, Baja California, Durango, Coahuila, Tamaulipas, Tlaxcala, Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí. Las entidades de Zacatecas, Baja California Sur, Nayarit, Colima, Campeche, Yucatán y Quintana Roo quedaron al margen de la presencia guerrillera. En cambio, no es fortuito que en las regiones donde hubo un alto asentamiento de fuerzas villistas y zapatistas durante la Revolución, se hayan creado en los años sesenta nuevos grupos con demandas agrarias. Cedillo sugiere atinadamente como parte de la explicación, un imaginario revolucionario que permeó una tradición combativa y prácticas de lucha heredadas de una generación a otra.<sup>40</sup>

Parte de la explicación del por qué en México surgieron grupos sociales descontentos –tanto en el campo como en la ciudad– desde las décadas de los años cuarenta hasta los setenta, fue debido a la configuración de un Estado que, aunque formalmente provenía de la gesta revolucionaria y a partir de ésta reprodujo su propia legitimidad, devino en un sistema político con signos dictatoriales y tiránicos, a cuya cabeza se erigió el «monarca» sexenal con poderes meta constitucionales.

El largo periodo de la posrevolución configuró un Estado bajo la batuta de una clase política corrupta, disponiéndose siempre a servir al capital y a entrelazarse con la oligarquía económica. El llamado milagro mexicano –bajo las premisas de un capitalismo feroz

38 Movimiento Marxista-Leninista de México, «El gobierno de Díaz Ordaz se burla del pueblo mexicano y pisotea la Constitución de 1917. ¡El pueblo mexicano tomará las armas contra él!», México, febrero de 1967, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2953, exp. único.

39 Entrevista de Adela Cedillo con José Luis Moreno Borbolla, Ciudad de México, 6 de octubre de 2006, en Cedillo, *op. cit.*, 89.

40 *Ibidem.*, 81 y 85.

y depredador— moldeó a lo largo de varias décadas un país aparentemente con estabilidad política, pero con enormes desigualdades en lo económico y en lo social para la mayoría de la población. Amén del entreguismo al capital extranjero y la falta de soberanía económica y política frente al imperialismo norteamericano.

Las incidencias y variaciones locales del ejercicio del poder autoritario de tipo caciquil y las estructuras socioeconómicas asimétricas tanto en el campo como en las zonas urbanas, también definieron el enquistamiento de las múltiples violencias desde los años cuarenta hasta los setenta. Estos desasosiegos fueron larvados en los entresijos de las coyunturas represivas a la par de los agravios sociales generados (movimiento de Rubén Jaramillo y asesinato de éste en Morelos); conflictos estudiantiles (Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sonora, y en la ciudad de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional); levantamientos, movilizaciones y reclamos agrarios contra el latifundismo (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, Sinaloa, Veracruz), y demandas sindicales de distintos sectores sociales (magisteriales, petroleros, médicos, ferrocarrileros, electricistas, telefonistas, etcétera).

Numerosos eventos represivos y una serie no resuelta de ultrajes desembocaron en una situación generalizada de afrenta y de inequidad social que impactó, sobre todo, a los sectores estudiantiles, universitarios y profesionales de las clases medias urbanas en distintos puntos del territorio nacional, así como a los grupos campesinos constituidos en brigadas de autodefensa armada.

La conjugación de todos estos elementos en el armazón del Estado desarrollista con resabios estructurales del antiguo régimen porfirista, aunados a diversos factores regionales y locales de distinta índole sociopolítica, económica y cultural (que deberían ser parte de otros estudios para establecer caracterizaciones más puntuales), detonaron la singularidad de la guerrilla mexicana, configurada a partir de una serie de características, como bien apunta Cedillo: el deslinde del gobierno cubano para no apoyar el movimiento armado socialista en México; los lazos débiles o ausentes con relación a otras OPM latinoamericanas; la nula capacidad para operar con perspectiva transnacional en operaciones conjuntas con otros grupos; la disparidad y la tendencia a la fragmentación del conjunto del movimiento con contrastes en cuanto a organicidad estratégica y táctica; la actividad intermitente de los grupos guerrilleros a lo largo de más de dos décadas, a pesar del soporte inyectado por Estados Unidos al gobierno mexicano para su eliminación; el resurgimiento y la recurrencia que tuvieron varias de estas organizaciones en la década de los años noventa, y el aporte teórico de sus líneas, la ortodoxa —de manera preponderante mediante la LC23S— que recientemente se ha puesto a debate en la discusión historiográfica,<sup>41</sup>

---

41 Entre las obras que impulsan este diálogo historiográfico puede señalarse Gamiño Muñoz, R., Y. Escamilla, R. Reyes y F. Campos (coords.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*. Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos

y la posmoderna, liderada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y ventilada en la opinión pública con gran expansión propagandística.<sup>42</sup>

Veamos ahora con mayor detenimiento los enlaces, las percepciones y las vinculaciones entre pasado y presente.

La ligazón con los grupos revolucionarios que detentaron las demandas agrarias y sociales más radicales, y cuyas expresiones políticas no alcanzaron el poder al término de la lucha armada iniciada en 1910, es sorprendente. Así se pone de manifiesto cuando el GPG afirma que la Revolución mexicana fue antiimperialista y sus fuerzas primordiales integraron

el ejército del sur que comandaba Emiliano Zapata y la División del Norte que jefaturaba Francisco Villa. Desde el punto de vista netamente militar la División del Norte desempeñó el papel más importante. Desde el punto de vista social y político el ejército del sur era la vanguardia, dio contenido a la revolución y expresaba las aspiraciones esenciales del pueblo [...]. Estas son las fuerzas que integraron el frente revolucionario, sólo el ejército zapatista y el villista eran auténticos populares, luchaban realmente por un cambio radical del orden de las cosas, por la reorganización total de la sociedad sobre nuevas bases de equidad y justicia, por una revolución completa hasta sus últimas consecuencias, por la emancipación real y definitiva de las masas explotadas y sobre todo de los peones, por su composición social, por su dirección, por su ideología y su programa son la verdadera fuerza revolucionaria.<sup>43</sup>

Si bien el GPG puntualizó que la revolución encabezada por Villa y Zapata liquidó la opresión feudal, debió reconocer que: «la naciente burguesía que graciosamente quedó en el poder se encargó, en cuanto se extinguieron las llamas de la revolución, de imponer su dictadura».<sup>44</sup> Por ende, el accionar revolucionario de nuevo cuño debería darle continuidad a aquellas pasadas gestas revolucionarias como un mandato supremo impuesto por la conciencia colectiva de la nación:

Hidalgo, Morelos, Ocampo, Juárez, Zapata, Villa son los representantes de generaciones que lucharon por transformar la sociedad de miseria y explotación que ellos

---

de la UNAM y Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2014.

42 Cedillo, *op. cit.*, 89-90.

43 «Resoluciones del Segundo Encuentro en la Sierra, 3», s.f., 5, Mandeville Special Collections Library, University of California, San Diego, Armed Revolutionary Organizations of Mexico, Documents and Publications MSS 0523, series 14 Grupo Popular Guerrillero, reel 3, folder 24.

44 «Declaración» suscrita por el GPG, Dolores, Municipio de Madera, Chihuahua, 13 de abril de 1964, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2955-A, exp. único. Por su parte, el MAR hizo hincapié en que la burguesía recurría a la violencia para «no permitir un avance a la lucha de las masas», y en este tenor había «asesinado a dos de sus más fieles dirigentes revolucionarios: Villa y Zapata». «Planteamientos Básicos», [MAR], invierno de 1983, 9, Mandeville Special Collections Library, University of California, San Diego, Armed Revolutionary Organizations of Mexico, Documents and Publications MSS 0523, series 17 Movimiento de Acción Revolucionaria, reel 8, folder 13.

conocieron, en una sociedad de bienestar y felicidad. Su obra no se ha realizado. Continuarla, transformar nuestra Patria para no entregarla como la hemos recibido, es misión de nuestra generación.<sup>45</sup>

Por su parte, los guerrilleros de las FRAP afirmaron con contundencia que:

El movimiento armado actual en México tiene sus orígenes en la derrota de las fuerzas populares de la Revolución de 1910-1917. Esto lo podemos comprobar a través de nuestras relaciones con viejos campesinos villistas y zapatistas. 'Nosotros perdimos la guerra', dicen muchos campesinos pobres al explicar su situación actual. La lucha armada revolucionaria en México ha sido un fenómeno continuo.<sup>46</sup>

A este encadenamiento de los procesos históricos le denominaron una guerra que «nunca terminó», destacando a dos de sus protagonistas: «Rubén Jaramillo, continuador de la lucha zapatista en el estado sureño de Morelos, quien fue asesinado por las tropas federales en 1962»; en seguida, Arturo Gámiz, quien llevaba «el hilo de la continuidad» y al actualizar «la lucha armada revolucionaria de Villa y Zapata, se alzó en armas dos años después en Chihuahua, estado fronterizo con los Estados Unidos, donde formó las primeras guerrillas rurales modernas».<sup>47</sup>

También el Comando Armado de Morelos (CAM) estaba convencido que sólo «levantando el fusil del guerrillero Zapata y el de Rubén Jaramillo podrán el proletariado y las masas trabajadoras destruir el estado 'burgués', aniquilar a la 'burguesía' como clase explotadora y opresora, abolir las relaciones capitalistas de producción, instaurar la dictadura del proletariado y como consecuencia construir la sociedad socialista».<sup>48</sup> Y para ello, con un sentido de historicidad que vinculaba el presente con el pasado heroico, incluso desde la etapa independentista, se arengó a distintos sectores de la sociedad (obremos, campesinos, estudiantes), para seguir «el ejemplo de los [hermanos] Flores Magón, Zapata, Villa, Jaramillo, Hidalgo, Morelos, Hermanos Gámiz, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas Barrientos», todos entregados en distintas circunstancias históricas «a la causa revolucionaria por la emancipación del pueblo mexicano».<sup>49</sup>

45 Gámiz García, A.: «El mundo en que vivimos», [Resolución 1 del Segundo Encuentro en la Sierra], s.f., reproducida en *El tiempo que nos tocó vivir. Y otros documentos de la guerrilla en México*. Editorial Huasipungo, México, 2003, 68.

46 Pérez, F.: «Lucha armada en México», s.f., 2, Mandeville Special Collections Library, University of California, San Diego, Armed Revolutionary Organizations of Mexico, Documents and Publications MSS 0523, series 13 Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, reel 3, folder 14.

47 Sin autor, «Operación Madera», s.f., 1, Mandeville Special Collections Library, University of California, San Diego, Armed Revolutionary Organizations of Mexico, Documents and Publications MSS 0523, series 13 Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, reel 3, folder 9.

48 Comunicado del CAM transcrito en el informe confidencial de la DFS «Estado de Morelos», México, D.F., 16 de agosto de 1974, 2, en AGNM, DGIPS, caja 2848, exp. único.

49 *Ibidem.*, 3.



Inclusive, ante la muerte de Genaro Vázquez, dirigente de la ACNR, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA) del Partido de los Pobres (PDLP) aseguró que «el mal gobierno» estaba de plácemes, de igual manera como tiempo atrás había ocurrido con el asesinato de Emiliano Zapata. Pero aquella muerte no le era útil «a los tiranos» porque

Esta nueva revolución que se inspira en los limpios defensores de la patria, como Cuauhtémoc, Hidalgo y Benito Juárez, no podrá ser detenida por ningún accidente, por ninguna traición, ni por ningún ejército bestializado. Los grupos revolucionarios seguirán formándose y elevarán la calidad de sus combates, sin que pueda detenerlos el gobierno torturador y asesino que padece la república; de los grupos combativos de ahora, surgirán los partidos revolucionarios del mañana que seguirán la triunfal y última batalla de todos los oprimidos.<sup>50</sup>

Por su parte, en la sierra madre oriental, el Frente Armado del Pueblo (FAP) atestiguó que los grupos campesinos contaban con más experiencia de lucha guerrillera porque en las zonas rurales «todavía se recuerda a Zapata y a Villa y los campesinos educan a sus hijos en la lucha por la tierra».<sup>51</sup>

Además, se daba por sentado que «la antorcha de la revolución», legado de los héroes patrios como Hidalgo, Morelos, Juárez, Zapata y Villa, no se extinguiría, y con un sentido teleológico, aseguraban, permanecería encendida.<sup>52</sup>

Para la UP, la mayor aportación del movimiento encabezado por Francisco Villa fue su carácter antiimperialista, por lo tanto, «ha entrado a la historia no sólo del país sino de toda América Latina como precursor del antiimperialismo», y sus acciones ya podían ser consideradas como las primeras ejercitadas por «los pueblos rebeldes contra la política de opresión y colonización del Imperialismo norteamericano [...]. Y su ejemplo de rebeldía es seguido por todos los revolucionarios de América».<sup>53</sup> A tal punto se concretaba este patrón antiimperialista que:

En Panamá la juventud defiende con su sangre la soberanía pisoteada de su patria. En Guatemala, Venezuela, Colombia, etc., los jóvenes empuñan las armas para derrocar a las dictaduras que las agobian. En todo el mundo los jóvenes salen a la calle desafiando a los regímenes de terror y se enfrentan con los granaderos con tal de manifestar su

50 Comunicado de la BCA del PDLP, suscrito por Lucio Cabañas Barrientos, Isidro Castro Fuentes, Agustín Álvarez Ríos, Enrique Velázquez Fuentes y José Luis Orbe Ríos, Sierra del Estado de Guerrero, 5 de febrero de 1972, dirigido «A los revolucionarios y a la familia de Genaro Vázquez», transcrito en el informe confidencial «Estado de Guerrero», suscrito por el capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2496, exp. único.

51 «Puntos tácticos del Frente Armado del Pueblo», 6, en AGNM, DGIPS, caja 2728, exp. único.

52 Gámiz, A.: «La participación de los estudiantes en el movimiento revolucionario», Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, 8, en AHCEMOS, caja JCM-CNED.

53 Sin autor, «Francisco Villa y la División del Norte», en *Proletario. Periódico en construcción*, organización revolucionaria clandestina Unión del Pueblo, año I, núm. 11, mayo de 1977, 16, en AGNM, DGIPS, caja 1913-B, exp. 4.

apoyo al pueblo héroe de Viet Nam y al pueblo ejemplar de Cuba cuando los yanquis le alzan la mano. La juventud marcha a la vanguardia en todo el orbe. Es sangre joven la que está lavando todas las manchas y todas las infamias, es sangre joven la que está ahogando al imperialismo.<sup>54</sup>

## LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA: LA RUPTURA

Los deslindes y los quiebres con respecto a la Revolución mexicana se expresaron de diversas maneras, algunas de forma muy básica, como fue el caso del FAP, que manifestó que el gobierno y las clases oligárquicas aseguraban que «México ya tuvo su revolución», y que por lo tanto desde ese punto de vista, el país seguía «avanzando, que nosotros progresamos, que vivimos mejor, pero es mentira», porque la mayoría del pueblo cada vez más se empobrecía.<sup>55</sup>

Por su parte, el Movimiento Insurgente Revolucionario (MIR) aseguró que la desigualdad en México era consecuencia de las condiciones mediatas e inmediatas de la nación que se venían configurando desde el término del movimiento revolucionario de 1910. Por lo tanto, resultaba incontrovertible que luego de finalizada la revolución los gobiernos posrevolucionarios habían contribuido directamente a una situación generalizada de injusticia social. Se preguntaban

¿Cómo puede explicarse este fenómeno en un país en que se llevó a cabo una revolución donde perdió la vida un millón de personas, en su mayoría campesinos, donde se elaboró una constitución considerada entre las más progresistas de su tiempo, donde la reforma agraria ha afectado el latifundismo, distribuido tierras y liberado al peón acasillado, donde existen poderosas organizaciones políticas que concentran fuertes contingentes de campesinos y obreros, donde gobierna un partido que se jacta de popular y de haber institucionalizado la revolución y cuya bandera, a lo largo de los últimos tres decenios, ha sido la justicia social, donde, en fin, prospera la economía como en pocas partes del mundo?<sup>56</sup>

El deslinde con respecto a la vieja revolución fue contundente en el caso del PDLP. En su comunicado fechado el 27 de noviembre de 1974, su BCA aseguró que desde la Sierra de Guerrero «estamos en guerra» para combatir «contra la dictadura burguesa del PRI», y ya los trabajadores explotados

54 Gámiz, A.: «La participación de los estudiantes en el movimiento revolucionario», Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, 7, en AHCEMOS, caja JCM-CNED.

55 «Puntos tácticos del Frente Armado del Pueblo», 1, en AGNM, DGIPS, caja 2728, exp. único.

56 «Declaración de Principios y Objetivos. (¿Por qué luchamos?). El Movimiento Insurgente Revolucionario a los trabajadores de vanguardia, a los obreros, a los campesinos, al pueblo de México. Octubre 1969», 7, en AGNM, DGIPS, caja 2953, exp. único.

están poniendo en marcha la nueva Revolución, la que destruirá el sistema capitalista e implantará el Socialismo, para cumplir los ideales de justicia que nuestro pueblo ha defendido en heroicas batallas del pasado [...]. ¡Están matando al pueblo! ¡Contestemos con la guerra! ¡Vengamos la sangre de nuestros compañeros campesinos! ¡Formemos grupos guerrilleros en toda la República!<sup>57</sup>

Hubo una sobredimensión del proceso revolucionario, se creía que la revolución era inevitable y se esparcía por todo el territorio nacional: «en todo el país ya se está luchando. Los Frentes guerrilleros del campo y de la ciudad surgen por doquier: lo mismo en las sierras de Guerrero y Michoacán, como en las de Sonora y Sinaloa, La Huasteca, Chihuahua y Durango».<sup>58</sup> Y como tal, la nueva revolución asumía «la teoría marxista»; profundizaba y desarrollaba «el deslinde político, ideológico y orgánico de clase» con respecto a la caduca Revolución mexicana; construía el partido marxista y el ejército revolucionario del proletariado; intensificaba la agitación y propaganda revolucionarias para incrementar «la conciencia socialista»; ejecutaba el liderazgo revolucionario en las filas del pueblo trabajador, y, finalmente, actuaba a través de sus destacamentos armados articulados a «las masas trabajadoras» para vencer o morir por «la revolución socialista».<sup>59</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

En el contenido del artículo se ha dejado constancia, por una parte, de cómo hubo una transfiguración simbólica de la Revolución mexicana que en las rearticulaciones conceptuales de distintos grupos armados devino en una revolución socialista. Se le reconstruyó en un repertorio de lucha retrotrayendo el pasado mítico al presente heroico. Por otra, se documentaron los deslindes y las rupturas, que también las hubo, con argumentos que subrayaron que los saldos de la Revolución en el México posrevolucionario eran negativos para el pueblo trabajador y las clases permanentemente explotadas, y que ya

57 Comunicado suscrito por la BCA del PDL, fechado en la Sierra de Guerrero, 27 de noviembre de 1974, e insertado en el informe confidencial «Estado de Guerrero» suscrito por el capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS, México, 29 de noviembre de 1974, 1 y 4, en AGNM, DGIPS, caja 2743, exp. único.

58 «¡Compañeros obreros! Obreras de mi Patria!», *El Rebelde*, órgano de información urbana de la Comisión «Ñ» No. 13 «2 de Octubre», extensión de la BCA del PDL, circa enero 1972, 1, en AGNM, DGIPS, caja 2488, exp. único. De igual manera, la revolución como un desarrollo ineluctable e irrefutable fue plasmada en el caso de las FAR, al reafirmar que: «sin duda alguna [...] la guerra revolucionaria del pueblo triunfará inevitablemente y la burguesía y su sistema explotador serán barridos de la faz de la tierra y de la sociedad», Comunicado del 29 de enero de 1974, transcrito en el informe confidencial «Estado de Guerrero» suscrito por el capitán Luis de la Barreda Moreno, director de la DFS, México, 29 de enero de 1974, 5, en AGNM, DGIPS, caja 2676, exp. único.

59 Comunicado del Comando Femenil «Ernesto Che Guevara» de las FAR, Sierra del Estado de Guerrero, 6 de septiembre de 1974, insertado en el informe confidencial «Estado de Guerrero. Información de Acapulco», México, D.F., 8 de septiembre de 1974, 2 y 3, en AGNM, DGIPS, caja 1066, exp. único.

no bastaba haber derramado tanta sangre durante aquel periodo de lucha armada y que lo que ahora se imponía era la toma del poder por la vía revolucionaria y construir la patria socialista. Cuba había dado el ejemplo axial y el camino de la guerrilla estaba abierto, ya fuese mediante el foco, la guerra civil revolucionaria o la guerra popular prolongada. El paradigma del marxismo leninismo estaba a flor de piel en la geopolítica del mapa guerrillero latinoamericano.

Ambos entramados hacen patente que no se puede negar la marca y el legado de la Revolución mexicana. Sobre todo su larga tradición nacionalista edificada en la etapa posrevolucionaria de los años veinte y treinta del siglo XX, convertida en un crisol ideológico, tanto para aglutinar a la sociedad como para conferir consenso y legitimidad al Estado posrevolucionario, engarzado a través de su vocación corporativa que aglutinó en torno a sí a los sectores mayoritarios de la población. A diferencia del resto de los países de la región latinoamericana que no tuvieron la experiencia armada revolucionaria como sí la tuvo México en 1910. Este bagaje legitimador –utilizando a discreción su consenso hegemónico pero también su fuerza y cerrazón–, ostentado por los llamados «gobiernos de la Revolución», representó una fuerte carga que filtró, matizó y condicionó el sentido de los contenidos de las proclamas y declaraciones de principios, sobre todo las nociones y los alcances de la nueva revolución y el uso de la violencia de quienes combatieron contra el Estado autoritario en la segunda mitad del siglo XX –con sus respectivos matices diferenciales urbanos y rurales–, aunque para ello no se hubiese realizado «una declaración formal de guerra por parte de las OPM».<sup>60</sup> Cedillo llama la atención, además, sobre la gran paradoja que representó el hecho de que sobre la base de la derrota de la vertiente campesina levantada en armas en 1910, afloró el Estado autoritario, y que del fracaso del movimiento armado socialista permaneciera en su sustrato «el primer pequeño intento por democratizar» al Estado mexicano desde el aseguramiento del pacto social de 1917.<sup>61</sup>

No en vano la BCA del PDLP expresó fervorosamente una mezcla de patriotismo nacionalista con un vínculo latinoamericanista:

A la burguesía y a sus funcionarios que afirman que hemos tendido una trampa a Rubén Figueroa [el cacique guerrillero], decimos es cierto. Y recuerden señores burgueses carrancistas [sic, en referencia a la corriente triunfante de Venustiano Carranza en 1917], que ustedes tendieron otra peor a Emiliano Zapata y por eso hoy haremos la revolución socialista, la cual no podrá fracasar por ninguna trampa que nos pongan los Figueroa, los Echeverría [en alusión al presidente Luis Echeverría] y los gorilas de Pinochet Cuenca [sic, combinación de los apellidos del dictador chileno Augusto Pinochet y del general mexicano Hermenegildo Cuenca Díaz, el secretario de la Defensa Nacional del periodo] [...]. Por lo tanto el deber de los pobres es el de hacer la

60 Cedillo, *op. cit.*, 77, quien agrega que esta carencia fue debida a su falta de «visión unitaria sobre el proceso revolucionario».

61 *Ibidem.*, 348.

revolución [...]. Invitamos al pueblo a prepararse para los grandes combates de los oprimidos contra los opresores, para destruir el régimen explotador y hacer una patria libre y socialista.<sup>62</sup>

Al final, queda constancia de cómo las huellas de la Revolución mexicana en su expresión más radical e igualitaria, y su aspiración como tradición de lucha, impregnaron la convocatoria de la revolución socialista en México. Por ende, la lucha armada fue definida como el método fundamental de disputa, pues se adujo que para remontar el México antidemocrático «el deber de todo revolucionario es hacer la revolución». En ese vértice de historia viva reminiscente, del pasado-presente, se engarzaron y a la vez se deslindaron dialécticamente las revoluciones de viejo y nuevo cuño en México, para plasmar la premisa antitética que todavía en pleno siglo XXI se aspira a cumplir: «las revoluciones son la revolución»; en tanto que la moneda sigue en el aire y no se ha concretado el cambio revolucionario, a pesar de que se sigue percibiendo la ruptura del pacto social y la ingobernabilidad en distintos niveles y espacios institucionales y sociales.

Ya lo decía Leopoldo Angulo Luken «El General», dirigente de la LC23S:

no trate de ser Che Guevara ni Pancho Villa; trate de hacer la guerra, aunque nadie nunca sepa quién es usted. No espere que alguien se lo agradezca o reconozca; hágalo y ya. Si usted cumple esas sencillas reglas, puede ser que viva para contarle a los que continuarán; y así su movimiento sí resultará como una pequeña parte del movimiento revolucionario del proletariado internacional.<sup>63</sup>

---

62 Comunicado de la BCA, s.f., insertado en el informe confidencial «Estado de Guerrero. Información de Acapulco», México, D.F., 13 de junio de 1974, 2 y 3, en AGNM, DGIPS, caja 1066, exp. único.

63 Angulo Luken, L.: «El General», «Historia de las montañas del noroeste», mayo de 1981, 5, en <http://www.centrodeinvestigacioneshistoricas.com/historia.htm> Por su parte, el Grupo Revolucionario 2 de Octubre (GR 2 de Octubre) consideraba que no podían imitarse las experiencias guerrilleras en otros países, aunque no descartaba utilizar «las tácticas de Francisco Villa o del Che Guevara para desempeñar mejor nuestra misión». Volante del GR 2 de Octubre dirigido a «Ciudadano», s.f., adjunto a un memorándum de la DFS, México, D.F., 12 de agosto de 1969, 2, en AGNM, DGIPS, caja 2957-D, exp. único.